



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 856
QUILLON, miércoles 27 octubre 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1063

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):ROBINSON HECHTLE SONIA ANGELICA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:55.335

Y SON:CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SONIA ANGELICA ROBINSON HECHTLE, PAGO DE FACTURA N° 3372, POR GALVANOS DE CRISTAL PARA ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES DE LA COMUNA, ADQUIRIDOS VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE AL DA N° 3813 DEL 7/10/21, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401008	010999	Premios y Otros 1	55.335		[REDACTED]	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		55.335	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 55.335 55.335

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DAEM

SECRETARIO MUNICIPAL

Administrador Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 856	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA